

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

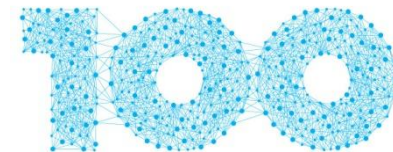


Proyecto ALFA



1

Área de Estudios e Planeamento ● Instituto Superior Técnico
Marta Pile ● San José, Costa Rica, 9 y 10 de junio de 2011



INSTITUTO SUPERIOR TÉCNICO 1911-2011

1. Sistema de Educación Superior

- Nuevo sistema de AC de las IES
 1. evaluación institucional
 2. objetivación de los criterios de evaluación, resultados comparables, consecuencias claras
 3. internacionalización del proceso de evaluación
 4. sistemas propios de AC en las IES obligatorios, sujetos a certificación por la nueva Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (A3ES)

1. Sistema de Educación Superior

- Principios del nuevo modelo de la Agencia (A3ES):
 - apoyado en procesos de auto-evaluación y evaluación externa
 - obligatorio e regular
 - participado por profesores, estudiantes y entidades externas
 - evaluación externa independiente de la IES
 - internacionalización
 - participación de las entidades evaluadas en los procedimientos de evaluación externa
 - posibilidad de recurrir de las decisiones

1. Sistema de Educación Superior

- Limitaciones del análisis
 - los cambios derivados de la aplicación del Proceso de Bolonia
 - los cambios derivados del nuevo marco jurídico
 - aplicación reciente de un nuevo modelo de evaluación y acreditación (2009/2010)

2. Gestión Institucional

- Sistemas de información:
 - + infraestructuras informáticas centralizadas
 - + facilidad de acceso a todos los participantes
 - + fiabilidad y coherencia de la información
 - + desmaterialización de procesos (formularios electrónicos/on-line)

2. Gestión Institucional

- Evaluación sistemática del proceso de enseñanza:
 - + definición y clarificación de normas y procedimientos
 - + regularidad y consistencia en los instrumentos de evaluación del desempeño de los cursos y del desempeño de los profesores
 - + participación de todos los *stakeholders* en los procesos de evaluación
 - + regularidad y control periódico de la situación laboral de los egresados

2. Gestión Institucional

- Planificación estratégica:
 - + rigor en la definición de objetivos y prioridades de las IES
 - + seguimiento/monitoreo de los resultados de las actividades
 - + uso de herramientas de gestión estratégica

2. Gestión Institucional

- Consolidación de la Cultura de Calidad:
 - + estructuras internas/apoyo a las tareas de AC
 - + apertura y sensibilidad de profesores y estudiantes para participar en procesos de AC
 - + valoración/reconocimiento de la importancia de la EC para el desarrollo de las IES
 - + documentación formal/escrita de apoyo a los procesos y procedimientos de AC

3. Docencia

- Se reconoce mayor participación/motivación de los profesores hacia los temas de la calidad
- Poco impacto en la oferta de programas de formación docente
- Mayor reconocimiento de las actividades de docencia y actividades de carácter educativo
- Más preocupación con los procedimientos de contratación y valoración de los profesores
- Pocos estímulos en términos de salarios u otras formas de reconocimiento de la docencia

4. Tópicos a mejorar en el sistema de EC

- Procedimientos:
 - - burocráticos, + flexibles, + componente cualitativo, para tener en cuenta la especificidad de los cursos de las IES, y las metas de Bolonia
 - es imprescindible definir con claridad los procedimientos para el seguimiento de la Agencia – *FOLLOW-UP*

4. Tópicos a mejorar en el sistema de EC

- Divulgación de la información:
 - + transparencia y credibilidad a través de una amplia difusión de los resultados de la AC
 - + fácil acceso a la base de datos de la Agencia
 - + precisión/transparencia en la definición y difusión de indicadores sobre las IES
 - + compatibilidad entre el sistema informático de la Agencia y del Estado

4. Tópicos a mejorar en el sistema de EC

- Actividades de Formación:
 - Pocas iniciativas y irregulares
 - Necesidad de más formación específica en temas de calidad

4. Tópicos a mejorar en el sistema de EC

- Implementación de sistemas integrados de calidad
 - instrumentos de monitoreo de la calidad dispersos
 - falta de integración en un sistema interno de gestión de la calidad
 - creación de nuevos instrumentos de monitoreo/gestión de la calidad (especialmente en el área de ID&I de extensión universitaria)
 - vincular los resultados de la evaluación a la planificación estratégica

5. Gobierno, Agencias y IES

- Funciones de la Agencia
 - asesoramiento del Estado para aseguramiento de la calidad en la educación superior
 - coordinación de las actividades de evaluación y acreditación en Portugal
 - realización de estudios a petición del Estado
 - participación en el sistema europeo de calidad en la educación superior - EQAR (<http://www.eqar.eu/>)

5. Gobierno, Agencias y IES

- Responsabilidades de la Agencia
 - internacionalización del sistema portugués ES
 - internacionalización del proceso de evaluación
 - racionalización del sistema de ES
 - promoción de la cooperación inter-institucional

5. Gobierno, Agencias y IES

- **Futuro**

- cada IES debe crear las estructuras y procedimientos adecuados para promover y garantizar la calidad de sus actividades
- la Agencia llevara a cabo auditorías con el fin de certificar los procedimientos de aseguramiento de la calidad de las instituciones
- Sólo en 2012 se llevará a cabo en su totalidad, el nuevo sistema de evaluación y acreditación